

Los concursos de acreedores repuntan con un aumento del 62% en la Región

EP

MURCIA. La Región de Murcia registró 13 procesos formales de insolvencia en marzo, lo que supone un 62,5% más que en el mismo mes del año pasado, según los datos analizados por la agencia de 'rating' Axesor. En toda España, se declararon un total de 386 procesos formales de insolvencia, un 6,3% más que en el mismo mes del año pasado.

De esta forma, los concursos crecen en marzo por primera vez desde 2013. España registró 17,54 procesos de insolvencia al día, después de que la racha de 38 meses consecutivos a la baja se rompiera en enero.

En marzo, el incremento concursal se concentró precisamente en los tres sectores de actividad más importantes en términos numéricos: construcción (84 nuevos concursos de acreedores, un 1,2% más en tasa interanual); comercio (75 casos, un 4,2% más) e industria manufacturera (45 nuevas insolvencias judiciales, un 9,8% más que hace un año).

El repunte también fue relevante en el sector inmobiliario, donde los concursos crecieron un 41,2% en el tercer mes del año, registrándose 24 incidencias, a diferencia del sector de la hostelería, uno de los más castigados por la crisis, que anotó 26 incidencias, un 23,5% menos que en marzo de 2016.

El número de concursos registrado es el tercero más bajo para el mes de marzo en toda la crisis, siendo solo superior al de 2016 (363) y al de 2008 (126). No obstante, con el incremento de marzo, el balance trimestral arroja un crecimiento en la comparativa interanual por primera vez desde el tercer trimestre del año 2013.

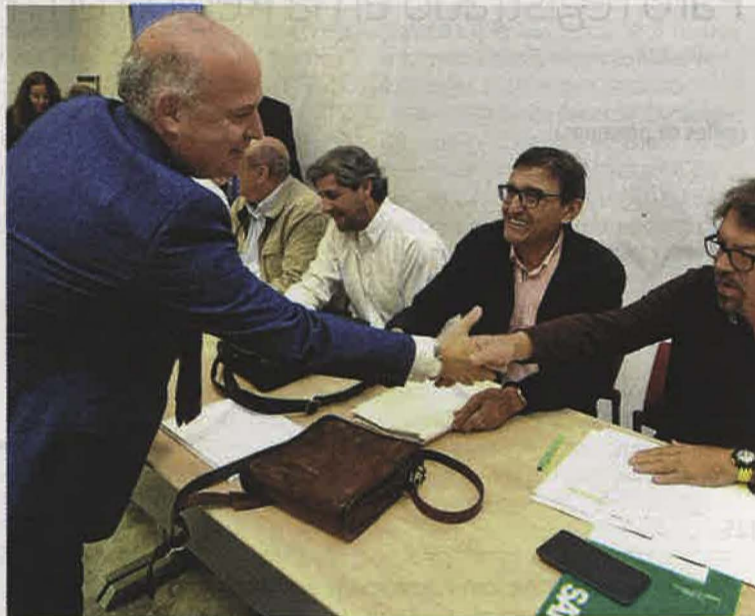
El cuestionamiento de los largos turnos de trabajo abre una nueva crisis en el SMS

La Inspección advierte de que las prolongaciones de jornada solo pueden adoptarse «de manera puntual» y por razones «organizativas»

J. P. PARRA

MURCIA. Por si no había bastante en el Servicio Murciano de Salud (SMS) con el melón abierto tras el cese de 29 jefes de servicio en aplicación de la Ley del Personal Estatutario, la organización sanitaria se enfrenta a una nueva crisis que puede resultar no menos virulenta. El conflicto tiene su origen en la UCI de La Arrixaca, donde los turnos de 14 horas que realizan los enfermeros han sido cuestionados por un duro informe de la Inspección de Trabajo, cuyo contenido desveló ayer 'La Verdad'. La larga jornada del personal de Enfermería «puede llegar a conculcar la normativa de prevención de riesgos laborales» y generar «perjuicios no solo al profesional sanitario, sino también al paciente», advierte el dictamen.

La disposición de Sanidad a anular los turnos, en cumplimiento de esta resolución, ha abierto la caja de pandora, y los representantes de Satse en La Arrixaca han respondido advirtiendo de que si se declaran irregulares los horarios de la UCI, deberá hacerse lo mismo con la jornada de los médicos del 061, con los turnos de las matronas del Materno Infantil y con las guardias de los facultativos especialistas de todos los hospitales. En todos estos casos, asegura María José Hernández, delegada de Satse, se supera la jornada prevista en la normativa autonómica, fijada en un acuerdo del Consejo de Gobierno del año 2012. El informe de la Inspección de Trabajo



El director gerente del SMS, Francisco Agulló, saluda a Luis Esparza y Juan Antonio Garrigós, de Satse, en la última Mesa Sectorial. :: V. VICÉNS

señala que la prolongación de la jornada más allá de lo establecido (7 o 10 horas en función de si es turno diurno o nocturno) solo puede producirse de forma «puntual» y por razones «organizativas o asistenciales» convenientemente motivadas (algo que nunca se hizo en el caso de la UCI de La Arrixaca).

Satse ha acudido a la Inspección de Trabajo para pedirle que aclare si las conclusiones de su informe, relativas a la Unidad de Cuidados Intensivos, son también de aplicación en otros supuestos. La respuesta de la Inspección ha sido afirmativa. «La fundamentación debe extenderse a todos los trabajadores, tanto del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca, como del resto de centros sanitarios y servicios gestionados por el SMS, cuyos trabajadores puedan llegar a realizar prolongaciones de jornada en los tér-

Satse asegura que si las 14 horas en la UCI de La Arrixaca son irregulares, también lo son las guardias médicas

La polémica puede terminar afectando a centenares de profesionales

minos señalados» en el dictamen, señala José Antonio Sanz, jefe de la Unidad de Seguridad y Salud Laboral de la Inspección.

Sin embargo, Trabajo no entra a valorar cuáles son esas situaciones similares a la que se vive en la UCI

de La Arrixaca, lo que impide las lecturas concluyentes.

Lo que hacen los enfermeros de la UCI de La Arrixaca, de manera voluntaria, es doblar turnos ordinarios: en lugar de siete horas, trabajan catorce. Esto les permite agrupar más días libres. La misma situación se produce en la UCI pediátrica y en Reanimación, también en La Arrixaca. Asimismo, y según datos de Satse, las 14 horas están presentes, en el caso de Enfermería, en las plantas de hospitalización de los hospitales de Yecla y Caravaca. En otras UCI de la Región, como el Morales Meseguer, hay turnos de 12 horas. Aunque en principio se excede el horario previsto en el acuerdo del Consejo de Gobierno de 2012, si se cumple la normativa nacional, que fija en 12 horas el máximo de jornada ordinaria. No ocurriría lo mismo con los turnos de 24 horas de las matronas en todos los hospitales.

Satse acusa a los médicos de superar también ampliamente los límites de jornada al sumar, a su jornada ordinaria, guardias de 17 horas, alcanzado así las 24 horas seguidas. «Incluso se llega a 31, porque continúan trabajando a la mañana siguiente», denuncia María José Hernández.

Cesm: «Son cosas diferentes»

El Sindicato Médico (Cesm) rechaza las acusaciones de Satse y señala que «no se pueden mezclar diferentes tipos de jornada». Mientras los turnos de Enfermería de la UCI son «ordinarios», y por tanto no deberían superar las 7 o 10 horas (o como mucho 12, según la normativa nacional), las guardias médicas son «jornada complementaria, tal y como se establece en el acuerdo del Consejo de Gobierno de 2012», explica María José García, delegada de Cesm en el área 1 de salud (La Arrixaca). «Una guardia no es un turno. El médico permanece en el centro para atender a los pacientes cuando es avisado, pero el resto de tiempo descansa», asegura la representante del Sindicato Médico.

La polémica puede poner patas arriba la jornada de centenares de profesionales. Fuentes sanitarias coinciden en que el asunto terminará muy probablemente en los servicios jurídicos.

CERCANÍA, EXPERIENCIA E INNOVACIÓN

COLEGIO CEI

SOLICITA TU PLAZA HASTA EL 5 DE ABRIL

PASEO DEL MALECÓN, 5
968 294682
WWW.COLEGIOCEI.ES

1961

Fallece la consejera de Fomento y Medio Ambiente de Castilla-La Mancha, a los 43 años

EFE

MURCIA. La consejera de Fomento y Medio Ambiente de Castilla-La Mancha, Elena de la Cruz, falleció ayer a los 43 años en el Hospital Virgen de la Salud de Toledo como consecuencia de una leucemia. La consejera ingresó el pasado día 30 en el centro hospitalario, después de sentirse mal durante un pleno en las Cortes de Castilla-La Mancha.

De la Cruz, madre de una niña de 8 años, se licenció en Bellas Artes



Elena de la Cruz

por la Universidad Complutense de Madrid y en Arquitectura por la Universidad Politécnica. Dirigió la Escuela de Arte de Guadalajara hasta que el socialista Emiliano García-Page la llamó para formar parte de su primer Gobierno en Castilla-La Mancha en 2015.

Antes, también había sido concejal del Ayuntamiento guadalajareño y diputada provincial, además de delegada de Empleo, Igualdad y Juventud de la Junta desde junio de 2010 a junio de 2011 con el Gobierno de José María Barreda.

Todas las fuerzas políticas mostraron ayer su consternación por el fallecimiento de la consejera.

Durante su etapa al frente de la Consejería de Fomento, Elena de la Cruz se encargó de las negociaciones con el Gobierno central sobre el Tajo-Segura.

EN BREVE**El PSOE pide mejoras en la oficina de Estadística****MUNICIPAL**

:: **P. W. R.** Los socialistas reclamaron ayer mejoras en la oficina de empadronamiento. La viceportavoz del grupo municipal socialista, Marisol Sánchez Jódar, denunció «los problemas por falta de espacio y ausencia de ventilación» en las oficinas provisionales del Servicio de Estadística de la calle Selgas mientras se llevan a cabo las obras en el Palacio de Villaescusa. La falta de espacio, dijo, obliga a los usuarios «a hacer cola directamente en la calle. Muchos esperan sentados en las aceras».

250 asistentes en las charlas de gerontología**UNIVERSIDAD**

:: **P. W. R.** La primera Jornada Sociosanitaria de Personas Mayores, organizada por la Cátedra Poncemar de Gerontología, reunió en el campus universitario de Lorca a más de doscientos cincuenta asistentes. Las ponencias se celebraron en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias de Lorca. Las jornadas están dirigidas esencialmente a los alumnos de Formación Profesional de la rama sanitaria y a los estudiantes del campus en sus grados de Enfermería, Nutrición y Dietética Humana.

Certamen literario de las amas de casa**CONVOCATORIA**

:: **P. W. R.** La Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Lorca anunció ayer la convocatoria del décimo séptimo certamen literario regional y segundo nacional. De él dio cuenta la presidenta de la organización, Carmina Reverte, quien señaló que la convocatoria se abrirá el próximo domingo y se cerrará el 9 de mayo. Habrá dos modalidades, poesía y narración, que tendrán un primer premio de 900 euros y diploma y un segundo de 500 y diploma. Las obras se enviarán a la Concejalía de Cultura.

55.000 euros para el centro de inseminación**GANADERÍA**

:: **P. W. R.** El Centro Regional de Inseminación Artificial de Gado Porcino de la Región de Murcia recibirá una subvención de 55.000 euros para su creación. De esta manera el Consejo de Gobierno dio ayer luz verde a la propuesta de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente para que la Agrupación de Defensa Sanitaria de Gado Porcino de Lorca, Adespolorca, cree a partir de la ampliación de sus instalaciones el nuevo centro. Se construirá una nueva nave para albergar 22 verracos.

**SEMANA SANTA EN MINIATURA**

Están prácticamente todos los tronos, carros y carrozas de la singular Semana Santa lorquina. La exposición (en la fotografía) recoge los trabajos realizados por los alumnos del colegio de Torrecilla con material reciclado. Toda una muestra de ingenio e imaginación. La propuesta cultural se puede visitar en el Aula de Cultura de Cajamurcia hasta el próximo día 17.

Los paritorios del Rafael Méndez incorporan una liana y una bañera de dilatación

Grandes ventanales, espacios para el paseo y colores agradables pretenden ayudar a que las mujeres afronten el parto más relajadas

:: P. W. R.

LORCA. El ambiente aséptico que presentaban los paritorios del Hospital General Universitario Rafael Méndez tiene los días contados. La ampliación y reforma del área de paritorios y obstetricia han permitido actualizarlos, y en breve las mujeres dis-

pondrán de una zona específica donde afrontar de una forma más cómoda la fase de dilatación y expulsión. Entre las principales novedades está la incorporación de una bañera de dilatación. Hasta el momento el único hospital público de la Región que contaba con una infraestructura de estas

características era el Virgen de la Arrixaca, que tiene dos, aseguró la gerente del Área de Salud de Lorca, Catalina Lorenzo Gabarrón. Señaló que «las matronas serán formadas específicamente en esta materia». La nueva zona de paritorios dispondrá, además, de una liana de tela colgada al techo por una anilla que hará más fácil todo el proceso a las futuras madres.

Pero, también, podrán pasear por el amplio pasillo con grandes ventanales que se ha incorporado tras la ampliación del hospital. Las parturientas ya no tendrán que permanecer tumbadas en una cama mientras esperan a dar a luz a sus hijos. «Es un concepto diferente que la ampliación nos va a permitir. Hay mucho más espacio y todo el proceso será diferente al que actualmente tenemos», añadió Lorenzo.

4,4 nacimientos diarios

Los colores de todas las estancias de paritorios y obstetricia también han cambiado. El blanco ha quedado relegado y toman protagonismo los rosas, violetas... tonalidades que llaman a la relajación. De las dos salas de parto actuales se pasará a cinco y se crea una sala de postparto con cuatro camas, lo que permitirá dar respuesta al número de nacimientos diarios, que se sitúa en una media de 4,4.

La ampliación de la zona de quirófanos también permitirá la retransmisión de imágenes durante determinadas operaciones. El espacio está siendo adecuado para contar con el equipo necesario y a través de intranet llevar las imágenes hasta el salón de actos para sesiones de formación, explicó la gerente.

Mesas específicas con capacidad para enfermos de más peso posibilitarán la cirugía bariátrica «que hasta el momento no se aplicaba en este hospital», concluyó Lorenzo.

LA REVOLUCIÓN DEL SECTOR

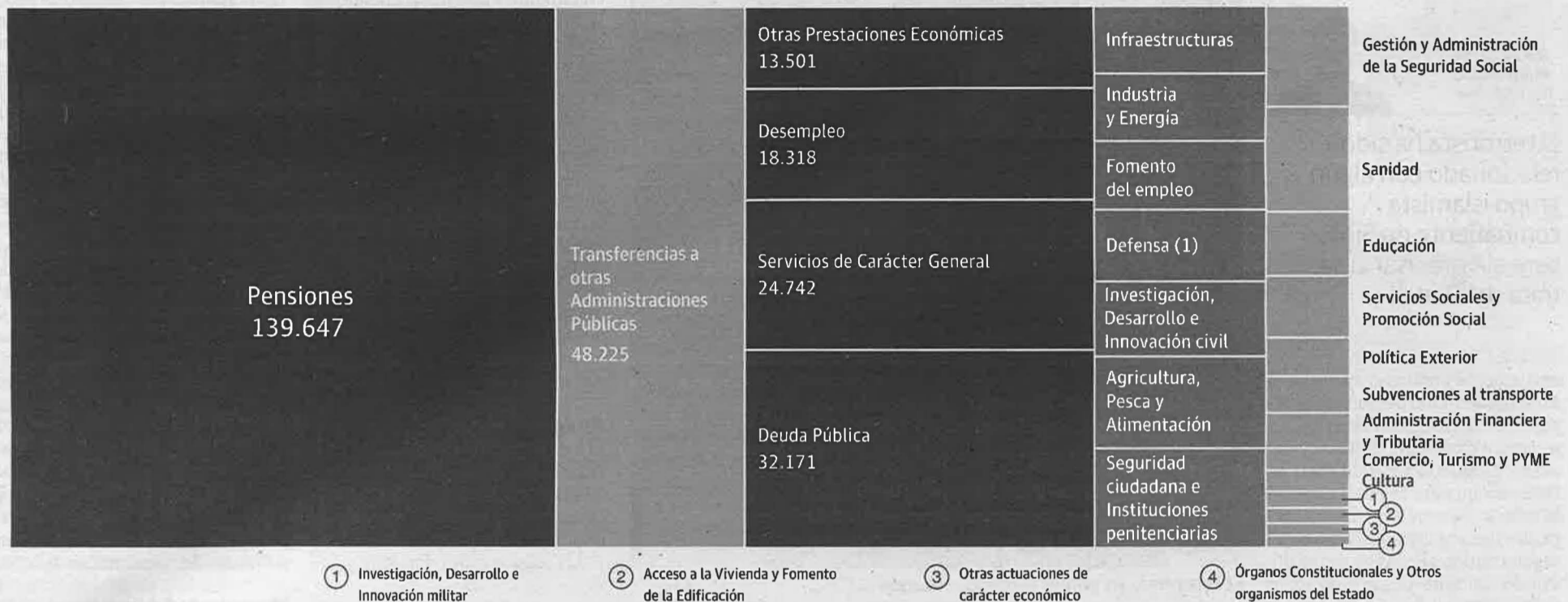
8 AÑOS DE GARANTÍA

968 676 020
www.tomimaquinaria.es

Distribuidor exclusivo para Murcia y Almería

Solicite su demo en:
www.tomimaquinaria.es/contacto

Los Presupuestos contienen el gasto con la mirada puesta en Bruselas y en 2018



Montoro anima a aprobar unas partidas que dejan a España «a la puerta de la salida» del proceso de déficit excesivo de la UE

:: D. VALERA

MADRID. El Congreso vivió ayer uno de sus tradicionales rituales con la presentación de los Presupuestos Generales del Estado de 2017. La fecha no fue la habitual -normalmente ocurre a comienzos de octubre- como consecuencia de la inestabilidad política vivida el pasado año. Una realidad que provocó la prórroga de las cuentas de 2016 y que estuvo muy presente durante las más de dos horas de comparecencia del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en la Cámara baja. «España ha vivido una interinidad demasiado larga», explicó. De hecho, achacó a esta circunstancia el desvío que se produjo en numerosas partidas entre los importes previstos en las cuentas de 2016 y las cantidades realmente ejecutadas, inferiores en la mayoría de los casos «por la limitación de un Gobierno en funciones».

Producto de ese escenario convulso políticamente el calendario de tramitación de las cuentas se ha ajustado sobremedida, como también reconoció el titular de Hacienda. «Cuando estos Presupuestos sean aprobados prácticamente la semana siguiente el Consejo de Ministros abordará el techo de gasto de los siguientes», señaló Montoro. Y es que el proyecto de Presupuestos presentado ayer busca cuadrar los números de este ejercicio con la mirada puesta en Bruselas y el cumplimiento del déficit que dejaría a España «en la puerta de salida del procedimiento excesivo» de cara a 2018.

Resumen por políticas de gasto

Datos en millones de euros, variación en porcentaje.

Políticas	Presupuesto 2016	Respecto del total	Presupuesto 2017	Respecto del total	Variación
Justicia	1.604	0,5 %	1.726	0,5 %	7,6 %
Defensa (1)	5.734	1,6 %	5.758	1,7 %	0,4 %
Seguridad ciudadana e Instituciones penitenciarias	7.904	2,2 %	7.912	2,3 %	0,1 %
Política Exterior	1.478	0,4 %	1.522	0,4 %	3,0 %
Pensiones	135.449	38,5 %	139.647	40,7 %	3,1 %
Otras Prestaciones Económicas	11.686	3,3 %	13.501	3,9 %	15,5 %
Servicios Sociales y Promoción Social	2.296	0,7 %	2.408	0,7 %	4,9 %
Fomento del empleo	5.215	1,5 %	5.499	1,6 %	5,5 %
Desempleo	19.621	5,6 %	18.318	5,3 %	-6,6 %
Acceso a la Vivienda y Fomento de la Edificación	587	0,2 %	466	0,1 %	-20,6 %
Gestión y Administración de la Seguridad Social	5.990	1,7 %	4.096	1,2 %	-31,6 %
Sanidad	4.000	1,1 %	4.093	1,2 %	2,3 %
Educación	2.484	0,7 %	2.525	0,7 %	1,7 %
Cultura	807	0,2 %	801	0,2 %	-0,7 %
Agricultura, Pesca y Alimentación	7.403	2,1 %	7.422	2,2 %	0,3 %
Industria y Energía	5.456	1,6 %	5.445	1,6 %	-0,2 %
Comercio, Turismo y PYME	983	0,3 %	875	0,3 %	-11,0 %
Subvenciones al transporte	1.424	0,4 %	1.414	0,4 %	-0,7 %
Infraestructuras	6.049	1,7 %	5.392	1,6 %	-10,9 %
Investigación, Desarrollo e Innovación civil	5.793	1,6 %	6.029	1,8 %	4,1 %
Investigación, Desarrollo e Innovación militar	632	0,2 %	461	0,1 %	-27,0 %
Otras actuaciones de carácter económico	665	0,2 %	617	0,2 %	-7,3 %
Órganos Constitucionales y Otros organismos del Estado	634	0,2 %	652	0,2 %	3,0 %
Servicios de Carácter General	33.999	9,7 %	24.742	7,2 %	-27,2 %
Administración Financiera y Tributaria	1.657	0,5 %	1.382	0,4 %	-16,6 %
Transferencias a otras Administraciones Públicas	48.816	13,9 %	48.225	14,1 %	-1,2 %
Deuda Pública	33.490	9,5 %	32.171	9,4 %	-3,9 %

(1) No incluye los Programas Especiales de Defensa (1.818 M€) que no tienen efecto en déficit de 2017.

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

RC

Mariano Rajoy avanza hacia una mayoría alternativa para salvar las cuentas públicas

POLÍTICA

El presidente se asegura ya el apoyo de Coalición Canaria y Ciudadanos, y busca al PNV ante el rechazo de los socialistas

:: NURIA VEGA

MADRID. El acuerdo que este miércoles van a rubricar el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y el de las Islas Canarias, Fernando Clavijo, garantiza al Ejecutivo el bloque de 170 apoyos a los Presupuestos Generales del Estado. Coalición Canaria anunció hoy que sumará su escaño

a los del PP y Ciudadanos para hacer posible la tramitación de las cuentas de 2017. Este último movimiento deja a los populares a cinco diputados de poder salvar el proyecto de ley del Ministerio de Hacienda en su primer examen parlamentario.

El debate a la totalidad tendrá lugar el 3 y 4 de mayo, y hasta enton-

ces el Gobierno cuenta con el plazo de un mes para atraer al PNV a su causa. Con el respaldo de los nacionalistas, el PP podrá evitar que la oposición tumba las cuentas y se las devuelva al Ejecutivo. Pero pese al carácter decisivo de las negociaciones con la formación vasca, tanto en la Moncloa como en la sede central de Génova el clima es de total tranquilidad.

Las conversaciones con el PNV, aseguran, «avanzan por buen camino». En ello se ha volcado el grupo parlamentario popular y prácticamente todo el Gabinete guberna-



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, ayer. :: ÓSCAR CHAMORRO

El peso del gasto público en 2017 se reduce ocho décimas hasta representar el 41,3% del PIB

Para lograr ese objetivo las cuentas públicas se basan en la premisa de reducir el déficit del 4,3% al 3,1%, lo que supone un ajuste de 13.000 millones que el Gobierno confía en conseguir a través de un aumento de los ingresos de 14.700 millones gracias al crecimiento y a la inflación y «sin recortar el gasto». Sin embargo, el límite financiero del Estado disminuye en 5.000 millones hasta los 118.337 millones y las partidas por ministerios, como reconoció el propio secretario de Estado de Presupuestos, Alberto Nadal, se mantienen «congeladas» en su conjunto en relación a lo ejecutado en 2016 tras los acuerdos de no disponibilidad del año pasado y al adelanto del cierre presupuestario. Esto no significa que no haya variaciones en algunos departamentos. De hecho, mientras la dotación para Justicia aumenta un 7,7% los recursos destinados a Fomento se reducen un 4,2%. En concreto, entre las partidas que más sufren están las infraestructuras con una caída del 21%.

En cualquier caso, la prueba de la contención del gasto se refleja en que su peso en relación al PIB se reduce al 41,3% frente al 42,1% del pasado ejercicio. Una disminución que Montoro rechazó en calificar como recorte y la justificó como una reducción en términos relativos provocada por el aumento del PIB. Esto es, los gas-

mental con Rajoy a la cabeza. Fuentes del PP confirman que el presidente dialoga tanto con el líder de los nacionalistas, Andoni Ortuzar, como con el lehendakari, Iñigo Urkullu. Y en el partido no creen que la negociación pueda descarrilarse.

Después de que la semana pasada se desbloquearan las últimas ofertas de empleo de la Ertzaintza, la revisión del Cupo, el dinero que el País Vasco entrega al Estado por las competencias no transferidas, resultará determinante. El portavoz del Gobierno de Urkullu, Josu Erkoreka, espera que «en breve» se resuelvan las

La partida de pensiones crece un 3,1% y ya representa un 40% de los recursos totales

tos crecen a un menor ritmo que la economía para poder absorber parte del déficit.

Ese comportamiento contrasta con la previsión de incremento de ingresos tributarios en 14.701 millones, el triple que en 2016. De esta forma se elevan tres décimas la presión fiscal (38,2% del PIB) este año y se recupera niveles de recaudación previos a la crisis. Un aumento fiscal a pesar de que el crecimiento previsto de la economía es menor. Algo que desde el Ejecutivo consideran plausible por el avance del PIB nominal de la mano de la inflación y el fin del impacto de la rebaja tributaria (que en 2016 fue mayor del esperado).

ABRIL

					1	2			
3	4	5	6	7	8	9			
10	11	12	13	14	15	16			
17	18	19	20	21	22	23			
24	25	26	27	28	29	30			

25-27: Sin pleno. Comparecencia Proyecto de Ley Presupuestos.

MAYO

1	2	3	4	5	6	7			
8	9	10	11	12	13	14			
15	16	17	18	19	20	21			
22	23	24	25	26	27	28			
29	30	31							

3-4: Con pleno. Debate Totalidad Proyecto de Ley Presupuestos.

22-25: Sin pleno. Debate en Comisión Proyecto de Ley Presupuestos.

JUNIO

		29	30	31	1	2	3		
4	5	6	7	8	9	10			
11	12	13	14	15	16	17			
18	19	20	21	22	23	24			
25	26	27	28	29	30				

29 Mayo-1 Junio: Con pleno. Debate en Pleno dictamen Proyecto de Ley Presupuestos
27-29: Con pleno. Aprobación final Proyecto de Ley Presupuestos.

«Las cuentas de 2017 impulsan la creación de empleo y fortalecen la cohesión social. Son los Presupuestos que miran hacia el crecimiento económico y refuerzan la competitividad», señaló el ministro. Sin embargo, el Gobierno es consciente de que no tiene mayoría en la Cámara. Montoro, rodeado de todo su equipo, hizo reiteradas llamadas a la «responsabilidad» de los distintos grupos políticos no sólo para aprobar las cuentas, sino también para «mantener la recuperación y el empleo».

Más gasto social

Para tratar de convencerlos el titular de Hacienda resaltó que la mayor parte de los Presupuestos se destinan a gasto social, que se incrementa hasta el 55,8% del total frente al 53,5% de las cuentas de 2016. La inmensa mayoría de esta partida se compone de los recursos para las pensiones con 139.647 millones (un 3,1% más) que representan el 40% del gasto. Las cuentas también reflejan la preocupación por el sistema de pensiones. Así, contemplan un préstamo de 10.192 millones del Estado a la Seguridad Social para evitar que se agote el Fondo de Reserva este año (apenas le quedan 15.000 millones cuando llegó a tener 66.000 millones en 2011). Los ingresos por cotizaciones sociales crecen un 6,8% respecto a la liquidación de 2016, aunque retroceden un 5,7% respecto a lo presupuestado. Algo que, según el secretario de Estado de Presupuestos demuestra que las previsiones de las cuentas del pasado ejercicio «fueron demasiado optimistas». Hay que recordar que se aprobaron en vísperas de las elecciones.

Desciende la dotación al desempleo un 6,6% hasta los 19.621 millones (la menor cuantía desde 2008) por el mejor comportamiento del paro. Asimismo, crecen los recursos para Sanidad (2,3%) y Educación (1,3%), aunque el grueso de estas partidas lo gestionan las comunidades autónomas. El I+D+i civil se eleva un 4,1%. Por su parte, el pago de intereses de la deuda aumenta por primera vez desde 2013 en 165 millones respecto a la ejecución de 2016.

También asciende el gasto de personal un 1% respecto a la partida ejecutada en 2016 (baja un 2,6% sobre la presupuestada) debido a la revalorización del sueldo de los funcionarios un 1% y a la extensión de la tasa de reposición del 100% que afectará a 67.000 empleados públicos. Asimismo, las comunidades autónomas ganarán 5.387 millones más por el sistema de financiación y que Hacienda espera que se dedique al déficit.

discrepancias, dado que los Presupuestos contemplan que su Ejecutivo debe pagar 350 millones más de los que había calculado.

Molestos

La intervención pública de Rajoy el pasado sábado, ha molestado, sin embargo, al PNV. Que el presidente se arroge el apoyo de «175,5» diputados no atiende a la «discreción» que reclaman los nacionalistas. «Rajoy es básicamente de letras», censuró hoy Aitor Esteban en los pasillos del Congreso, donde reprochó unas declaraciones que «no contribuyen al

La presión fiscal repunta con una recaudación que alcanza el nivel precrisis

INGRESOS

Los impuestos suman 14.714 millones a las arcas públicas gracias al crecimiento y a la mayor inflación

:: D. VALERA

MADRID. Los ingresos tributarios son la tabla a la que se aferra el Gobierno para cumplir el objetivo de déficit de 2017 fijado en el 3,1%. Así, la previsión de la recaudación contemplada en los Presupuestos aumenta en 14.714 millones, lo que supone un incremento tres veces superior al registrado en 2016, que permite a las arcas públicas recuperar el nivel precrisis con 200.963 millones. Una circunstancia que provoca un repunte de la presión fiscal de tres décimas hasta representar el 38,2% del PIB, una tasa similar a la registrada en 2015.

Unas cifras que despiertan muchas dudas ya que el aumento de los impuestos es muy superior al registrado el año pasado con una previsión de PIB para 2017 inferior en siete décimas al avance de 2016. Esto ha provocado críticas sobre un elevado optimismo del Gobierno en esta materia. También contribuye a estas acusaciones el hecho de que los ingresos liquidados el pasado ejercicio fuesen 7.271 millones inferiores a los presupuestados. Esto supone un 3,75% menos de lo previsto.

Sin embargo, el secretario de Estado de Hacienda, Enrique Fernández Moya, justificó la viabilidad de este escenario por el «contexto económico». En concreto, explicó que el propio PIB nominal (con inflación) y la demanda interna van a «acelerarse» y ser superiores a las obtenidas el año pasado. Es decir, el Ejecutivo confía en que el repunte de precios ayude a la recaudación.

Algo que puede notarse especialmente en el IVA, cuya previsión de ingresos asciende un 7,3% hasta los 67.463 millones, apoyado en la mejora del consumo.

Fernández Moya también destacó que el aumento de la actividad llevará a un aumento de las bases imponibles del 5,5% y que significa un aumento respecto al 4,3% del pasado ejercicio. Así, la mejora del empleo también implicará un aumento de las rentas de los hogares de un 4,6%, según los Presupuestos, lo que tendrá un impacto directo en los ingresos vía IRPF. En concreto, la principal figura tributaria mejorará sus datos un 7,7% hasta los 78.027 millones.

Un avance que contrasta con una liquidación inferior a la estimada en 2016. Una circunstancia que desde el departamento que dirige Cristóbal Montoro argumentan que se debe al impacto de la rebaja fiscal, superior en 4.000 millones a la proyectada, y que aseguran ya no tendrá efecto en el presente curso.

Cambio en Sociedades

El mayor incremento se produce en el Impuesto sobre Sociedades con un alza del 12,6%. Esto permite alcanzar los 24.399 millones. Una mejora vinculada a la eliminación y limitación de una serie de deducciones para las grandes empresas aprobadas el pasado diciembre. Pese a esta notable subida, la recaudación de Sociedades sigue muy lejos de los 44.823 millones registrados en 2007. De hecho, la composición de la arquitectura fiscal dibujada en 2017 es muy diferente a la de hace diez años. Entonces el peso de los ingresos de Sociedades respecto al total era del 22% frente al 12% actual. Esto implica que se ha compensado con aumentos en otras figuras como el IVA (seis puntos más) o el IRPF (dos puntos).

Por su parte, los beneficios fiscales (deducciones y exenciones) se reducen un 7,6% hasta los 31.867 millones. Un descenso provocado especialmente por el desplome en Sociedades (-44,6%) hasta los 2.127 millones debido a que desaparecen los tipos reducidos del gravamen (todos son del 25% ya sean pymes o grandes empresas) y a la caída de las deducciones por I+D un 49,8%.

La función del ministro de Hacienda no sólo consistirá en ganar adeptos a sus Presupuestos, sino que tendrá que abordar de manera casi paralela el techo de gasto de 2018 para su aprobación la última semana de junio o en julio.

En el Partido Popular ya apenas confían en el PSOE. Tanto es así que la secretaria general de los populares marca distancias con la segunda fuerza política. «En estos Presupuestos no van a estar los socialistas, para que el Gobierno continúe -alardeó- no es imprescindible quién esté al frente del PSOE».

La subida del 1% para funcionarios marca la de los altos cargos

La presidencia del Congreso será la mejor pagada (185.537 euros), 2,3 veces más de lo que gana el jefe del Ejecutivo (79.756 euros)

:: J. A. BRAVO

MADRID. Las retribuciones de los altos cargos de la Administración y altas autoridades del Estado volverán a subir este año un 1%, en línea con el incremento salarial previsto para todos los empleados públicos. Eso sí, al igual que con estos últimos, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, abre la puerta a incrementos mayores a partir de 2018 en la expectativa de que para entonces disponga de mayor margen para cumplir con el tope de déficit.

En 2016, tras cinco años de congelación de sueldos en todos los niveles del Estado, el Ejecutivo decidió abrir la mano y aplicar un primer incremento del 1%. Para el presente ejercicio se repite el movimiento dentro de una política de «moderación» en la recuperación de salarios en el ámbito público, según explican fuentes ministeriales.

Por eso, en línea con ello el presidente del Gobierno seguirá estando por debajo, en términos retributivos, que las principales autoridades del Estado. La mejor remunerada volverá a ser la presidencia del Congreso de los Diputados, cargo que desde otoño ocupa Ana Pastor, quien en su último año como ministra de Fomento ganó 'solo' 69.672 euros y en el presente ejercicio recibirá un total de 185.537 euros.

Su asignación personal supera en 2,3 veces la que recibirá en 2017 el jefe del Ejecutivo. Los 79.756 euros fijados como sueldo para Mariano Rajoy -hablamos de cantidades en bruto repartidas en 12 mensualidades y sin pagas extraordinarias- únicamente superan, en principio, los emolumentos de los miembros de su gabinete. Así, la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría recibirá 74.963 euros (600 más que el año pasado), mientras que cada ministro obtendrá 70.368 euros.

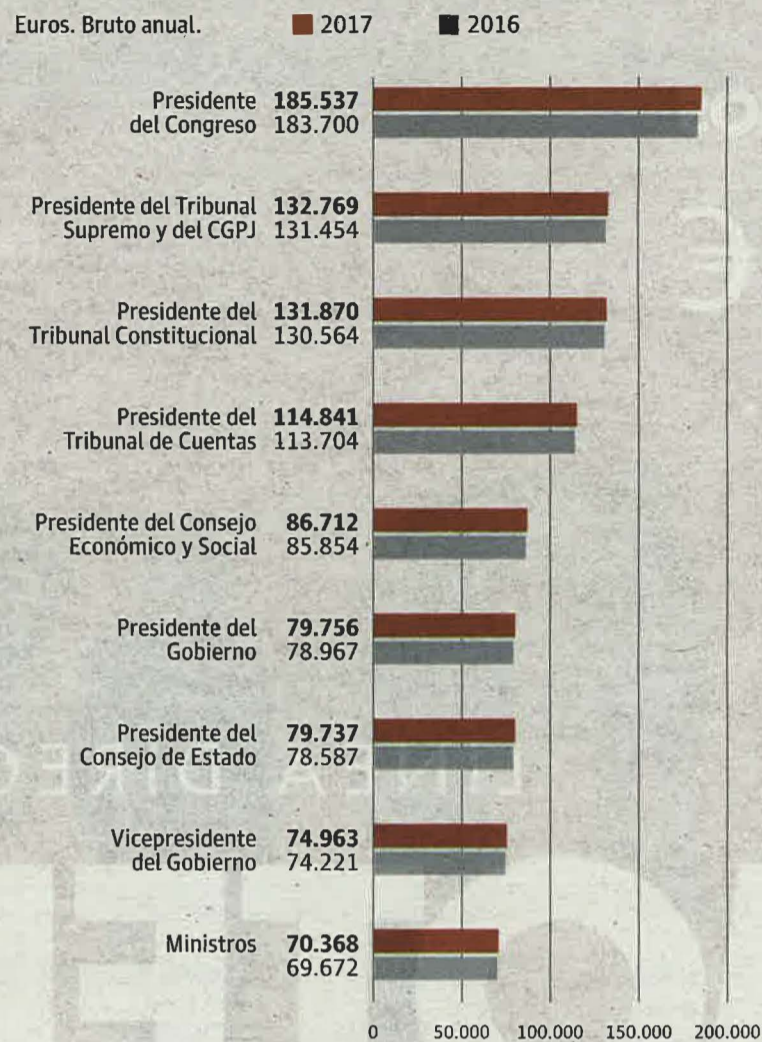
Menos que otros presidentes

El presidente español continúa, así, en un nivel bajo respecto a sus homólogos occidentales. Según un estudio de la Fundación 'Hay derecho', en 2015 -las subidas de 2016 y 2017 no lo han modificado sustancialmente- estaba a la cola de la OCDE en relación al Producto Interior Bruto (PIB) per cápita del país. Así, Rajoy ganaba entonces 3,4 veces la suma de renta per cápita nacional (78.185 euros).

Por encima de ese nivel quedaba incluso el jefe del Ejecutivo de Chile (3,8 veces más que su PIB per cápita), su homólogo portugués (4,1 veces más), el danés y el italiano (4,3 veces). También quedaban por encima, entre otros, los primeros ministros (o presidente, según el régimen político de cada país) del Reino Unido (5 veces), Grecia (5,2), Francia (5,5), Estados Unidos (7,3) y Alemania (7,6 veces).

Esa problemática no afecta a las altas autoridades, aunque no todas superan por igual el sueldo del presidente del Gobierno. Así, los sueldos del presidente del Consejo de Es-

Sueldos de altos cargos



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

RC

tado (79.373 euros), José Manuel Romay Beccaría, y también del presidente del Consejo Económico y Social (86.712 euros), Marcos Peña, son los más cercanos a su nivel.

A otra escala bastante superior se encuentran ya las retribuciones a las primeras personalidades de dos estamentos como la política y la justicia. Descontados los 185.537 euros citados para la máxima responsable del Congreso de los Diputados, el segundo alto cargo público mejor pagado del Estado en España es el presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Carlos Lesmes, quien gana-

rá 132.769 euros durante 2017.

Muy próximo a esa suma está el presidente del Tribunal Constitucional (el órgano máximo intérprete de la Carta Magna), con 131.870 euros para el recién elegido Juan José González Rivas. Y un escalón por debajo aparece ya el presidente del Tribunal de Cuentas, Ramón Álvarez de Miranda, con 114.841.

La Mesa del Congreso, a su vez, ha aprobado un alza salarial del 1% para los diputados. Sin embargo, los gastos de personal de la Cámara Baja subirán un 5,6%, en buena parte por las pluses para los miembros de las comisiones de nueva creación.

La obra pública se agrieta con un recorte que alcanza el 21%

INFRAESTRUCTURAS

Las inversiones apenas suman 7.500 millones para esta partida

:: JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Las infraestructuras han confirmado su papel de 'cenicienta' en las cuentas anuales del Estado, al constituir la partida que más terreno se deja con respecto a la obra pública presupuestada para el año pasado. La escasa actividad de un Ejecutivo en

funciones como el de 2016 paralizó buena parte de las actuaciones incluidas por el Gobierno en sus anteriores cuentas. En cualquier caso, la obra civil verá reducida la inyección de dinero que recibe en un 21,2%.

El Estado tiene previsto gastar unos 7.540 millones, lo que supone apenas una quinta parte de lo que se inyectaba en obra pública antes de que comenzara la crisis. En la última década, la dedicación presupuestaria para actuar en todo tipo de grandes proyectos ha caído un 77%. Si fue una de las partidas que más sufrió en el

inicio de la recesión, hoy sigue siendo la que se lleva la mayor parte de los palos presupuestarios, al tratarse de un capítulo cuyos efectos no se dejan notar en el bolsillo de los ciudadanos, como sí podría ocurrir con las pensiones u otras cuantías sensibles incluidas en las cuentas anuales.

El grueso, para el AVE

Aunque cada vez hay menos dinero para la obra civil, la partida que ha sufrido más estragos presupuestarios ha sido la destinada a ferrocarriles, cuyo recorte ronda el 30% con respecto al presupuesto del ejercicio anterior. En cualquier caso, sigue siendo la política inversora más importante, con un capital que supera los 3.000 millones. El Gobierno potenciará las líneas de alta velocidad que ya se encuentran en obras para completarlas, como el Corredor Mediterráneo -al que se destinan 715 millones-, el Noroeste -con 728 millones- o el Nor-

te -480 millones-. Desde Fomento indican que todos los corredores de España cuentan con la inversión necesaria en 2017 y siguientes para su finalización en los plazos establecidos. También se prevén mejoras en las líneas convencionales, así como planes de actuación en Cercanías.

En el caso de las carreteras, la inversión se reducirá un 13,2% hasta los 1.913 millones. Se trata de la segunda dotación presupuestaria de Fomento, aunque Íñigo de la Serna reconoció ayer que la intención del Ministerio pasa por encontrar instrumentos de financiación público-privada.

Los puertos recibirán este año un conjunto de inversiones por valor de 868 millones, un 1,1% menos que el ejercicio anterior, mientras que los aeropuertos llegarán a 615 millones -un 13% más-.

A las obras hidráulicas se destinarán 826 millones -un 34% menos- y a costas, 212 millones.

El Ministerio que más crece en recursos

JUSTICIA

:: R. C.

MADRID. La dotación para el Ministerio de Justicia es la que más aumenta de todos los departamentos. En concreto, los recursos destinados en los Presupuestos se elevan un 7,6% hasta alcanzar los 1.726 millones. El grueso de esta partida corresponde al Ministerio, mientras que otros 56 millones se destinan al CGPJ. Este organismo también se beneficiará de la oferta de empleo público que permitirá un aumento de 5.000 plazas entre 2016 y 2017. Las cuentas recogen la intención de desarrollar la transformación digital de la Justicia a lo largo de la presente legislatura. Para lograr esta transformación tecnológica se destinan 150 millones, un 87,9% más que en 2016.

Compensar al cine por no reducir su IVA

CULTURA

:: R. C.

MADRID. Los presupuestos generales del Estado (PGE) contemplan una partida de 801 millones de euros para las políticas de cultura, lo que supone un descenso del 0,7% respecto a 2016. Sin embargo, el cine, pese a no haber conseguido una rebaja del IVA como sí han logrado los espectáculos que se celebran en directo, contará con 85 millones de presupuesto, un 13,8% más y, dentro de este apartado, el Fondo de Protección a la Cinematografía dispondrá de 70 millones, un 16,7% más que en 2016.

825 millones aportados por la Unión Europea

EUROPA

:: R. C.

MADRID. La diferencia entre ingresos y gastos de España con la UE será de 825 millones a favor de las arcas nacionales, según consta en el proyecto de Presupuestos. En 2016, este balance fue superior a los 740 millones. El denominado 'Saldo financiero con la UE' determina que la aportación española será de 13.249 millones, al tiempo que los pagos superarán los 14.000 millones. La mayor parte de los ingresos procederán de la política agraria común -PAC-, por un valor de 5.635 millones.

El ciclo 'Cuida tu salud' arranca hoy con una sesión para resolver dudas sobre el embarazo

El Aula de Cultura de Cajamar en Murcia acoge esta tarde una mesa redonda con expertos en ginecología, sexología y alimentación

LA VERDAD

MURCIA. Si usted se encuentra embarazada o tiene previsto intentar quedarse a corto plazo, la mesa redonda que tendrá lugar esta tarde, en el Aula de Cultura de Cajamar en Murcia, seguramente le resulte de gran interés, le ayude a tomar las decisiones que más le convienen y también a poner en práctica un estilo de vida acorde con sus pretensiones. Y en caso de que no responda a este perfil, pero le guste informarse sobre asuntos de salud o que alguien de su círculo más próximo se haya planteado ser madre, le vendrán de perlas las recomendaciones que los especialistas pondrán sobre el tapete durante la primera edición de 'Cuida tu salud', el ciclo de conferencias que organiza 'La Verdad' y Hospital Quirónsalud Murcia, con la colaboración de la Consejería de Sanidad.

Bajo el título 'Quiero quedarme embarazada', a partir de las 19 horas dará comienzo la sesión con la primera charla a cargo de la doctora Catalina de Paco, que hablará sobre medidas previas al embarazo y el papel del diagnóstico prenatal en la prevención de enfermedades del bebé y la madre. De Paco ejerce actualmente como especialista en Obstetricia y Ginecología en la Unidad Materno Fetal del Hospital Virgen



Catalina de Paco.



Víctor Villalobos.



Alicia Martínez.



Juan Madrid.

de la Arrixaca y en el Instituto de Reproducción Asistida Quirónsalud Dexeus Murcia.

A continuación intervendrá Víctor Villalobos, jefe del servicio de Ginecología y Obstetricia del Hospital Quirónsalud Murcia y coordinador del Instituto de Reproducción Asistida Quirónsalud Dexeus Murcia, quien ofrecerá consejos prácticos para aquellas mujeres que pretendan quedarse embarazadas.

Alicia Martínez, sexóloga y matrona del Hospital Santa Lucía de Cartagena, abordará la sexualidad durante los meses de gestación y el puerperio, como se denomina al periodo de tiempo que dura la recuperación completa del aparato reproductor femenino después del parto, que suele prolongarse entre cinco y seis semanas.

Y en cuarto lugar, tomará la palabra el doctor Juan Madrid, jefe de

TOME NOTA

► **Qué.** Ciclo 'Cuida tu salud', organizado por 'La Verdad' y Hospital Quirónsalud Murcia, con la colaboración de la Consejería de Sanidad. Mesa redonda sobre las dudas antes, durante y después del embarazo.

► **Dónde.** Aula de Cultura de Cajamar (plaza Julián Romea, 4, Murcia).

► **Cuándo.** Hoy a las 19 horas.

► **Entrada:** Libre y gratuita hasta completar aforo.

sección de Endocrinología de La Arrixaca, experto en nutrición, director del blog salud-1.com y autor de numerosos libros sobre diabetes, nutrición, hábitos de vida saludables y medicina del deporte.

Los asistentes tendrán oportunidad de plantear dudas y preguntas a los expertos. Será al final de las ponencias cuando el público tomará la palabra.

En los próximos meses, el ciclo 'Cuida tu salud' celebrará nuevas ediciones en las que se tratarán asuntos de máximo interés para la población como la obesidad, la diabetes, las enfermedades oncológicas, la necesidad de erradicar el tabaquismo y otras adicciones tóxicas, la prevención del cáncer de mama, el uso racional de antibióticos, la salud en la infancia y la adolescencia y la práctica de deporte seguro como hábito saludable de primer orden.

Indemnizado por las heridas que sufrió al caerle de un camión cajas de melocotones

LA VERDAD

MURCIA. La Audiencia Provincial de Murcia ha desestimado el recurso que un camionero y una compañía de seguros presentaron contra la sentencia de un Juzgado de Primera Instancia de Cieza que hace ahora casi un año los condenó a pagar 9.600 euros a otro hombre que resultó lesionado al caerle encima varias cajas de melocotones.

La sentencia señala que los hechos ocurrieron durante una maniobra de marcha atrás del camión. Los demandados aseguraron que el percance se produjo cuando el vehículo no estaba en marcha, ya que había sido parado por el conductor con el fin de no contaminar con los humos a las personas que se encontraban en las inmediaciones. Según ellos, no existió accidente de circulación alguno, sino que el único responsable de lo ocurrido fue el propio accidentado, al no haber apilado correctamente las cajas en el vehículo de transporte.

Ahora, la Audiencia Provincial, al desestimar la apelación, mantiene que «no resulta convincente» la alegación de que el vehículo se encontraba parado para evitar que los humos del tubo de escape molestaran a las personas que cargaban las cajas de fruta, ni tampoco que estas cayeran al suelo del camión cuando este se encontraba totalmente parado.

PALANCARES

Buenos quesos, por tradición...

CARAVACA 2017
Año Jubilar

Grupo Fuertes

www.palancares.com